



ORDENANZA N° 252/2014.-

POR LA CUAL SE DESIGNA CON EL NOMBRE DE “DON NICOLÁS REMEZOVCKI”, A UNA CALLE DE LA CIUDAD DE ENCARNACIÓN.-----

VISTO:

La Nota N° 4196/2014 remitida por el Intendente Municipal, elevando para estudio y consideración el Expediente N° 83.032 presentado por los familiares de quien en vida fuera Don Nicolás Remezovcki, en la que solicitan que una calle de la ciudad de Encarnación lleve su nombre, por su labor comunitaria en favor de la ciudadanía, y; -----

CONSIDERANDO:

Que, la historia de vida de **Don Nicolás Remezovcki**, conforme a las documentaciones presentadas por los recurrentes, expresa lo siguiente; “A raíz del estallido de la Primera guerra mundial, a más del régimen comunista imperante Ucrania, en la que muchas vidas fueron segadas, y sus habitantes corrieron peligro, para preservar su integridad, un grupo importante de personas emigraron por diversos medios a América, todos lo que pudieron escapar al sometimiento comunista. Que, Don Nicolás Remezovcki, ucraniano, hijo de José Remezovcki y Paraskevia Zlupko, nació el 01 de mayo de 1923. Con apenas 2 años y su hermanita Ana, aún un bebé, cruzaron el océano Atlántico en un barco francés de nombre “Zorra”, llegando al puerto de Buenos Aires, luego de 3 meses de navegación. Las autoridades argentinas le derivaron a Cerro Azul, pero al no encontrar suelo propicio cruzaron a Encarnación, corría el año 1925. Las autoridades encarnacenas los asentaron en Urú Sapucaí, junto a otras 7 familias. Nicolás Remezovcki creció en un ambiente humilde, de suma pobreza, eran tiempos muy difíciles porque no conocían el idioma, ni las estaciones, construyendo sus ranchos con techos de ramas y con trueques con los nativos lugareños fueron sobreviviendo. Los padres de Don Nicolás y otros colonos vinieron de Urú Sapucaí para ayudar a las víctimas del ciclón de Setiembre de 1926 que destruyó gran parte de la Villa Baja, presentando su solidaridad ante tan terrible desgracia. Don Nicolás contrajo nupcias con Nadia Novosad, años más tarde de este matrimonio nacieron 3 niños Wladimiro, María y Alejo. Estuvieron 7 años en Urú Sapucaí y por razones de salud vinieron a Encarnación buscando mejor calidad de vida. Corría el año 1950 con esfuerzo y trabajo el matrimonio con el tiempo logro comparar un terreno sobre la calle Independencia entre 25 de mayo y Villarrica, el predio era un esteral que el relleno y construyeron su precaria vivienda de madera. Don Nicolás trabajaba de changador y su esposa hacía pan y masas caseras y cuidaba sus hijos. Los colonos alemanes que venían a la ciudad en carrozas, hospedaban en un pequeño galpón que tenía en el fondo de su casa a cambio de ramas de yerba mate. Así con el tiempo, adquirió en frente un pequeño terreno y se dedico a molinar yerba mate. Era de gran espíritu emprendedor y quién no recuerda la famosa Laguna Pytá que era un enorme charco de agua sucia, de olor nauseabundo e impedía el normal desplazamiento por dicha cuadra de carros y personas. Un día decidió abrir un canal para eliminar el agua estancada y criadero de mosquitos, su padre le trajo tablones y construyo un puente para mejorar el paso y secar la laguna. Como era un barrio de yuquerías, se encargo de la limpieza con ayuda de sus vecinos, eliminando las alimañas y el mal aspecto de la cuadra. Otra característica que adornaba a Don Nicolás, era de iniciativa para mejorar el lugar en todos los aspectos, así fue uno de los que encabezo la construcción de la Comisaría Primera, de la cual fue presidente durante 25 años, integro la comisión para la construcción de la parroquia Inmaculada Concepción del barrio. Como hombre preocupado por el mejoramiento de su ciudad, con un grupo de vecinos decidió empedrar la calle Independencia desde la Avenida Caballero hasta la calle Curupayty siendo así a primera calle empedrada de la Villa Alta gracias a su brillante idea. Su espíritu de colaboración era tan evidente, lo demostró cuando sirvió de nexo para sus compatriotas que necesitaban conectarse con las autoridades del momento cuando llegaban del extranjero a nuestro país. Don Nicolás era un hombre sociable, siempre colaborador, afiliado al Partido Colorado desde su juventud y excombatiente del '47 junto a sus camaradas Don Ubaldo Martínez y que en vida fuera Delegado de Gobierno de Itapúa Don Ángel Zarza.- Fue fundador de la primera y única Iglesia Ucraniana Ortodoxa en Paraguay que hoy engalana la esquina de una de las principales arterias de la ciudad



situada frente a la Plaza de Armas, denominada Iglesia San Jorge. También tuvo participación en la colocación del busto del máximo Poeta ucraniano Tarás Shevchenko en la Plaza de Armas. Otra virtud que adornaba su persona, era que le agradaba recibir visitas, autoridades eclesiásticas, cónsules y embajadores pasaron por su casa, a quienes brindaba hospedaje y hacia conocer el país. Cuando construyó la Iglesia San Jorge, integró el coro desde el inicio hasta su fallecimiento el 4 de mayo del 2007. Vivió en Encarnación durante 84 años, cultivando méritos ejemplares dejando como legado obras loables y altruistas, lo cual es un ejemplo para propios y extraños por hacer el bien a su comunidad, con una familia trabajadora que hoy sigue su ejemplo e incursionaron en distintas actividades para seguir mejorando y engrandeciendo a su querida ciudad a la que tanto amaba".-----

Que, el informe de la Dirección de Planificación dice: "Por medio de la presente y basados en la descripción realizada en la Nota, en la que solicitan la Nominación de una calle con el nombre de Nicolás Remezovcki, dicha calle se encuentra ubicada en el Barrio Pacu Cuá precisamente a la margen derecha de la Avda. Japón posterior a la Rotonda y la Avda. Costanera. Esta Dirección considera que es factible otorgar lo solicitado por los recurrentes y se recomienda remitir a la Junta Municipal para su tratamiento correspondiente.-----

Que, la Comisión Permanente de Planificación, Urbanismo y Ordenamiento Territorial, en su Dictamen No. 64/2014, expresa: "Que, los miembros de esta Comisión, habiendo realizado el estudio de la propuesta de referencia, y teniendo en cuenta las documentaciones que se adjuntan, recomiendan a la Plenaria de la Junta Municipal su aprobación".-----

Por tanto se recomienda a la Plenaria de la Junta Municipal, cuanto sigue

Que, la Plenaria de la Junta Municipal, luego de oír el Dictamen de la Comisión de referencia, por unanimidad de votos de sus miembros, aprobó el mismo.-----

POR TANTO:

LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ENCARNACIÓN, REUNIDA EN CONCEJO;

O R D E N A:

ART 1º) **DESIGNAR** con el nombre de quien en vida fuera **Don NICOLÁS REMEZOVCKI**, a la calle ubicada en el Barrio Pacu Cuá, desde la Avda. Japón en toda su extensión con sentido Oeste-Este, entre la Rotonda de la calle Aquidaban y la Avda. Costanera.-----

ART. 2º) **ENCOMENDAR** a la Intendencia Municipal, para que por medio del Departamento correspondiente, se proceda a señalar convenientemente las citadas arterias.-----

ART. 3º) **COMUNICAR** a la Intendencia Municipal, para los fines consiguientes.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ENCARNACION, A LOS VEINTIUN DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.--

Don JUAN LUIS REGIS GONZALEZ
Secretario General de la Junta Municipal

Lic. EDUARDO VICTOR FLORENTIN BOLF
Presidente de la Junta Municipal

ENCARNACIÓN, de Octubre de 2014.-

TÉNGASE POR ORDENANZA. Envíese copias a Organismos del Estado, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 43º, de la Ley No. 3.966/2010 "Orgánica Municipal".----
Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese.-----

Abog. EDITA BAEZ DE VILLORDO
Secretaria General de la Municipalidad

Abog. JOEL OMAR MAIDANA VEGA
Intendente Municipal